



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2017, en el punto 3 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 3.1. Aprobación, si procede, de los precios públicos para títulos propios curso académico 2016_2017.**

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar el precio público del Título Propio de Experto Universitario en Gestión del I+D+i en la Empresa en los siguientes términos:

Tipo: Experto Universitario
Denominación: Gestión del I+D+i en la Empresa
Propuesta: Nuevo
Duración: 1 curso académico
Créditos a cursar: 12
Créditos ofertados: 12
Plazas mínimas: 15
Plazas máximas: 20
Matrícula ordinaria: 200 euros
Matrícula ordinaria estudio completo: 200 euros

Este acuerdo queda condicionado a la aprobación del citado estudio en Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el próximo 3 de abril de 2017.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 29 de marzo de 2017